

25/03/2025

Fiscalía formalizó a dos imputados extranjeros por robo a botillería de Tocopilla

La Fiscalía de Tocopilla formalizó a un imputado colombiano y otro venezolano, por el robo que afectó a un establecimiento comercial de esa comuna.

Según se expuso en audiencia, alrededor de las 20 horas de anoche, ambos sujetos concurrieron a una botillería ubicada en calle Teniente Merino de Tocopilla, donde procedieron a intimidar con un cuchillo y arma que parecía ser de fuego, a dos víctimas, exigiéndoles la entrega todo el dinero recaudado.

Una vez obtenido el botín, los imputados, de 19 y 21 años, se dieron a la fuga, pero fueron rápidamente ubicados por personal de Carabineros en un sector de roqueríos de la comuna, justo en los momentos que se desprendían de sus vestimentas para no ser reconocidos.

Durante el procedimiento, se recuperó un cuchillo, una pistola de aire comprimido y dinero en efectivo correspondiente a lo sustraído desde el establecimiento comercial.

Por estos hechos, la Fiscalía de Tocopilla formalizó a los detenidos por el delito de robo con intimidación, solicitando para ambos la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, petición que fue concedida por el tribunal. El plazo de investigación se fijó en 60 días.

